



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

¿PARA QUE SIRVE LA AUTORIDAD?

Aquel día Juanito y Luisita, los hijos de Rosa, no pudieron dejar la cama: la fiebre los devoraba. Rosa se retorció los brazos de desesperación ante el dolor de aquellos pedazos de su carne. Hacía tres semanas que la habían despedido de la fábrica: hay sobra de brazos en el mercado del trabajo. En vano rascaba el fondo de los cajones y removía trebejos y cachivaches: ni un centavo en los primeros, nada de valor en los últimos. Y en la mesa no había un pedazo de pan ni una taza de café, y los niños, enrojecidos por la fiebre, agitaban sus bracitos fuera de las sábanas en solicitud de alimento. La puerta se abrió bruscamente, y unos individuos vestidos de negro, con legajos de papeles debajo del brazo, penetraron en la estancia sin ceremonia de ninguna clase: eran el notario y sus escribientes, y ayudantes que iban a cumplir los mandatos de la ley. Rosa no había pagado al burgués el alquiler del cuchitril por estar en la miseria, y los representantes de la Autoridad iban a ponerla en medio de la calle.... ¿Qué contestaría Rosa si se la preguntase si la Autoridad es buena para los pobres?

*

* *

En medio del trajín y de la confusión de la calle de los negocios, un burgués, de repente, agita los brazos y grita: ¡Ladrón! ¡Ladrón! De un ojal del chaleco oscila una cadena sin reloj. La gente se arremolina; los representantes de la Autoridad, bastón en mano, se abren paso entre la muchedumbre; pe-

ro ¿dónde está el ladrón? Todos los que se encuentran cerca del burgués están vestidos con elegancia. Pedro, después de buscar inútilmente trabajo toda la mañana, acierta a pasar por el lugar del robo, se acerca a la multitud tratando de inquirir el porqué de tanta excitación, y en esas diligencias estaba cuando siente que una mano vigorosa lo agarra del cuello, y una voz altanera le grita: "¡Acompáñame, ladrón!" Es un policía. ¿Podría decir Pedro que la Autoridad es buena para los pobres?

*
* *
*

José se siente fatigado. Ha caminado todo el día dirigiéndose a la ciudad en busca de trabajo. Rendido, se sienta en la banca de un parque. Al poner en reposo sus miembros, se queda dormido. Una violenta sacudida lo despierta: es un representante de la Autoridad, que le reconviene por el "delito" de quedarse dormido. José presenta sus excusas lo mejor que puede, y el funcionario policíaco le ordena salir del parque. José camina, camina hasta que, rendido, se sienta a la orilla de la banqueta de una calle apartada, quedándose nuevamente dormido y sufriendo, por segunda vez, una sacudida con la que le da la bienvenida un representante de la Autoridad, quien le ordena ponerse en pie y marcharse. José explica su situación al polizón: hace tres meses que no trabaja porque hay abundancia de esclavos, y ha sido necesario para él caminar de lugar en lugar en busca de un burgués que lo explote. El representante de la Autoridad le dice que sólo los holgazanes no encuentran trabajo; le encadena las manos y lo conduce a la cárcel, donde se le pondrá a trabajar en beneficio de la Autoridad. Entretanto los viejos padres de José, y su familia, languidecen de hambre en el pueblo de donde salió. ¿Podrá decir José que la Autoridad es buena para los pobres?

*
* *
*

Un tranvía le troza las dos piernas a Simón cuando éste se encaminaba al lugar del trabajo. Simón arregla con un abogado el pagarle tanto más cuanto si logra que la compañía le indemnice los perjuicios sufridos. La indemnización que debiera recibir Simón es crecida; pero los abogados de la compañía se ponen de acuerdo con el abogado de Simón y los polizontes que presenciaron el caso, para dejar a la víctima sin parte, y repartirse, entre ellos, el dinero. Simón y la familia de Simón tendrán que vivir de la mendicidad y de la prostitución, so pena de perecer. ¿Pensará Simón que la Autoridad es buena para los pobres?

*
* *
*

La vida de la hacienda es insufrible para Lucas y su familia. El amo quiere robarle el afecto de su compañera; el hijo del amo quiere estuprar a su hija; los mayordomos son muy insolentes; el salario que se gana es de hambre. Lucas decide marcharse con su familia; pero hay que hacerlo a escondidas del amo, que, como es sabido, es señor de vidas y haciendas. Se efectúa la marcha; pero para caer entonces en las garras de la Autoridad, avisada por el amo de la "fuga" de los esclavos. Las mujeres son devueltas a la hacienda, donde quedan a merced de los apetitos del amo y del hijo del amo, mientras a Simón se le envía al cuartel como hombre de "pésimos antecedentes," según la declaración del amo. ¿Pudiera decir Simón que la Autoridad es buena para los pobres?

*
* *
*

Los caminos se han descompuesto con las lluvias torrenciales. Los burgueses necesitan que los caminos sean repuestos lo más pronto posible para que sus

carros, sus automóviles, sus grandes atajos puedan transitar con facilidad. La Autoridad, entonces, echa mano de todos los varones de la clase trabajadora que hay en la comarca, y los obliga a trabajar en la reparación de puentes, en construir presas, en echar bordos, sin paga de ninguna clase, para que los burgueses puedan seguir haciendo negocio, mientras las familias proletarias se muerden los codos de hambre. ¿Podrán decir esos proletarios que la Autoridad es buena para los pobres?

*
* *
*

¿Para qué necesitamos los pobres la Autoridad? Ella nos echa al cuartel y nos convierte en soldados para que defendamos, fusil en mano, los intereses de los ricos, como ocurre en estos momentos en Cananea, en que los soldados están resguardando las propiedades de la compañía para que los huelguistas no las reduzcan a escombros; ella nos hace pagar contribuciones para mantener presidentes, gobernadores, diputados, senadores, polizontes de todas marcas, empleadillos de todo género, jueces, magistrados, soldados, carceleros, verdugos, representantes diplomáticos y toda una cáfila de zánganos, que sólo sirven para oprimirnos en beneficio de la clase capitalista. Los pobres no necesitamos nada de esa polilla, y debemos zafar el hombro para que ruede por tierra el sistema burgués; y tomando desde luego posesión de la tierra, de las casas, de la maquinaria, de los medios de transporte y de los comestibles y demás efectos almacenados, declarar que todo es de todos, hombres y mujeres, según lo expuesto en el Manifiesto de 23 de septiembre de 1911.

¡Abajo la Autoridad, hermanos desheredados!

(De "Regeneración," del número 195, fechado el 11 de julio de 1914.)